Servicio / Estrategia

Centro Integrarte Atención Interno Grupo 5

Unidad Operativa/ Subdirección Local

Centro Integrarte Atención Interna Grupo 5

ELABORADO POR:

Fabián Andrés González Torres - Psicologo

Lina María Rodríguez Fandiño - Psicóloga

Nataly Stefany Fandiño Remolina - Nutricionista

Sonia Viviana Quiroz Garnica– Trabajadora Social

Tithania Dackotha Pedraza Poveda- Trabajadora Social

Sara Lucia Navarrete Borrego- Terapeuta Ocupacional

Felipe Andres Hoyos Ordoñez – Educador Físico

Diana Carolina Sanchez Garavito- Educadora Especial

Keli Alejandra Navarrete Contreras- Profesional de enfermería

REVISADO POR:

Giovanni Gantiva Garcia- Coordinador

Mes: Enero de 2026

INTRODUCCIÓN

Durante el mes de enero, el Centro Integrarte Atención Interna Grupo 5 brindó atención integral a un total de setenta (70) personas con discapacidad, pertenecientes a las etapas de juventud, adultez y vejez. La intervención estuvo orientada a potenciar sus capacidades individuales y a reconocer sus particularidades, favoreciendo su participación activa dentro de entornos institucionales caracterizados por el respeto, la seguridad y la inclusión.

Las acciones desarrolladas fueron implementadas desde un abordaje interdisciplinario, fundamentado en los principios de enfoque de derechos, inclusión y valoración de la diversidad humana. En este sentido, se promovieron espacios que propiciaron la autonomía, la participación y la toma de decisiones, contribuyendo a la construcción de experiencias significativas para las personas atendidas.

Durante el periodo evaluado, el equipo profesional se direccionó al fortalecimiento de habilidades previamente adquiridas y el desarrollo de nuevas competencias sociales, funcionales y adaptativas, con el propósito de favorecer mayores niveles de independencia, bienestar y calidad de vida. Así mismo, se implementaron estrategias orientadas al fortalecimiento de la convivencia institucional, promoviendo el reconocimiento de normas, límites y valores compartidos, y consolidando una dinámica grupal basada en el respeto, la corresponsabilidad y la vida en comunidad.

Desde el eje de Familias Inclusivas, se impulsaron espacios de participación con referentes familiares, tanto en modalidad presencial como virtual, dirigidos a fortalecer los vínculos afectivos, promover la reflexión sobre el rol del cuidado y fomentar la corresponsabilidad en los procesos institucionales. Estas acciones permitieron resaltar el papel de la familia como red fundamental de apoyo emocional y social. En este marco, se llevó a cabo el Taller pedagógico-formativo: “Resocializacion de reglas y normas familiares”, el cual tuvo como objetivo implementar nuevas estrategias participativas orientadas a fortalecer la corresponsabilidad familiar, promoviendo el compromiso, la comunicación y la participación activa de las familias en los procesos de acompañamiento, cuidado y apoyo de los participantes, y Taller reflexivo: “Miembro activo del núcleo familiar”, en pro de fortalecer el vínculo familiar, promoviendo que los participantes que se encuentran en medio institucional sean reconocidos y comprendidos como miembros activos del núcleo familiar, favoreciendo su participación, comunicación y sentido de pertenencia dentro de la familia.

Finalmente, en el marco de la articulación interinstitucional, desde el eje de Entorno y Territorio se ha dado continuidad al trabajo coordinado con diferentes entidades para fortalecer el acceso de los participantes a servicios especializados y oportunidades de inclusión. En este sentido, se mantiene la articulación con el Centro de Rehabilitación Auditiva y Comunicativa (CRAC), a través de la cual se garantiza que el participante Nelson Aldana continúe como beneficiario activo del programa de rehabilitación, contando además con una cita asignada para el mes de enero de 2026, lo que constituye un avance relevante en la garantía de su derecho a la salud y en el mejoramiento de su bienestar y calidad de vida. De manera complementaria, se logró establecer articulación con la Secretaría de Educación del municipio de Chía, gestión que permitió la apertura de cupos en instituciones educativas del territorio.

En el marco del Programa de Acciones Preventivas y de Cuidado Inclusivo para la Salud, se garantizó la gestión oportuna, continua e integral de los diferentes servicios de salud asistenciales y preventivos, de acuerdo con las necesidades individuales de cada participante. Esto incluyó la activación de las rutas de atención correspondientes, la asistencia a consultas de Promoción y Prevención (PYP), la entrega periódica y oportuna de medicamentos, así como la continuidad de los tratamientos prescritos conforme a los diagnósticos y condiciones clínicas identificadas. De esta manera, se aseguró la integralidad y continuidad en el cuidado de la salud, contribuyendo significativamente al bienestar general de la población atendida. Adicionalmente, durante el período evaluado se gestionaron de manera prioritaria cambios de EPS para facilitar el acceso oportuno a servicios de atención especializada, tales como psiquiatría, medicina interna y otras especialidades requeridas, con el fin de garantizar un abordaje integral de las necesidades en salud de los participantes.

Finalmente, en el marco del Programa de Acciones Preventivas y de Cuidado Inclusivo para la Salud, durante el período evaluado se garantizó la atención integral de los participantes en las diferentes especialidades médicas, de acuerdo con los tiempos establecidos para controles, seguimientos y/o interconsultas formuladas desde las distintas áreas de atención. Adicionalmente, se dio continuidad al seguimiento oportuno de los participantes con presencia de lesiones en piel, quienes se encuentran actualmente en manejo por el servicio de dermatología, con el objetivo de favorecer la recuperación, prevenir la progresión de las lesiones y minimizar el riesgo de complicaciones asociadas. Lo anterior se orienta a fortalecer los procesos de cuidado, promover la adherencia a los tratamientos indicados y contribuir a la disminución de afectaciones dermatológicas que puedan interferir con el bienestar, la funcionalidad y el goce efectivo del derecho a una salud integral de las personas con discapacidad atendidas en la institución.

DATOS GENERALES

1.1 DATO CUANTITATIVO REPORTADO EN EL MES

Cobertura del Servicio / Estrategia

Servicio	TIPO DE POBLACIÓN	SEXO			RANGO DE EDAD					INGRESOS	EGRESOS	SUSPENDIDOS	TOTAL ATENCIONES EN EL MES
		HOMBRE	MUJER	INTERSEXUAL	0 – 5 AÑOS	6-9 AÑOS	10-12 AÑOS	13-17 AÑOS	18-59 AÑOS				
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 5	Personas con discapacidad	45	25	0	0	0	0	0	70	0	0	0	70
	Personas cuidadoras	NA	NA	NA	0	0	0	0	NA	NA	NA	NA	NA
	TOTAL	45	25	0	0	0	0	0	70	0	0	0	70

1.2 ENFOQUE DIFERENCIAL Y SISTEMAS DE APOYOS

SERVICIO	Sistemas de Apoyos				Enfoque Diferencial						
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	No. de personas con Apoyos Intermitentes	No. de personas con Apoyos Limitados	No. de personas con Apoyos Extensos	No. de personas con Apoyos Generalizados	No de personas Indígenas	No de personas Afro descendientes	No de personas Raizales	No de personas Palenqueros	No de personas ROM	No de personas Víctimas del Conflicto Armado	No de personas LGBTI
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 5	0	14	53	3	0	0	0	0	0	0	0

2. SEGUIMIENTO A CASOS VALIDACIÓN DE CONDICIONES

LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	No. CASOS VALIDADOS EN EL MES	No. CASOS QUE CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES	No. CASOS QUE NO CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 5	3	2	0

Observaciones:

En el desarrollo del mes de enero de 2026, se llevaron a cabo dos procesos de validación de condiciones de ingreso para el servicio de Centros Integrarte de Atención Externa (2) en concordancia con lo establecido en la Resolución 0218 del 8 de febrero de 2023.

Como resultado de dichas validaciones, en uno de los casos, la persona solicitante desistió del proceso

debido a que es quien asume la provisión económica de su hogar, por lo cual percibe que no podría hacer parte de ningún proceso institucional que limite o interfiera con el desarrollo de su actividad económica vendedora ambulante.

En cuanto al segundo caso se estableció que la persona con discapacidad evaluada si cumplía con las condiciones requeridas para el ingreso al servicio de Centros Integrarte Atención Externa; puesto que, si bien el ciudadano cuenta con una red familiar identificada, se evidencia que esta no dispone de las condiciones ni de los conocimientos requeridos para garantizar un cuidado adecuado, seguro y acorde con las necesidades derivadas de su condición. En particular, el ejercicio del cuidado por parte de la progenitora se encuentra limitado debido a su condición de hipoacusia, la cual afecta su estabilidad y le genera episodios de vértigo, situación que impacta su bienestar y restringe el desempeño pleno de su rol como cuidadora principal. En consecuencia, se considera pertinente el acceso del ciudadano al servicio Centros Integrarte Atención Externa, con el propósito de contribuir a la garantía de su bienestar y calidad de vida, así como de fortalecer y potenciar sus habilidades para el desarrollo de un proyecto de vida autónomo y significativo.

Finalmente en el tercer caso, se estableció que la persona con discapacidad evaluada si cumplía con las condiciones requeridas para el ingreso al servicio de Centros Integrarte Atención Externa; ya que si bien cuenta con una red familiar identificada, se evidencia que esta no dispone de las condiciones ni de los conocimientos necesarios para garantizar un cuidado adecuado, seguro y acorde con las necesidades derivadas de su diagnóstico de base. En consecuencia, se considera pertinente el acceso del ciudadano al servicio de Centros Integrarte, en pro de contribuir a garantizar su bienestar y calidad de vida, en conjunto con fortalecer y potenciar sus habilidades.

3. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES INDIVIDUALES:

Durante el mes de enero se realizaron actividades de fortalecimiento progresivo de habilidades emocionales mediante intervenciones estructuradas y actividades grupales. En el área de autodeterminación se favoreció la identificación de preferencias personales y la toma de decisiones simples durante las diferentes actividades terapéuticas grupales como por ejemplo desde la realización del proyecto de vida o elección de metas, respecto a la autogestión se trabajó el reconocimiento de rutinas, autocontrol y manejo del tiempo libre durante los tiempos estipulados para ello. En relación con la regulación emocional, se implementaron estrategias de identificación y expresión de emociones básicas, así como técnicas de anticipación y manejo de la frustración ante cambios en la dinámica institucional mediante técnicas como el semáforo de emociones y la respiración diafragmática guiada. Por otro lado, en educación sexual se reforzaron contenidos relacionados con el respeto por el propio cuerpo y el de los demás, la diferenciación de espacios y conductas públicas y privadas, y el establecimiento de límites interpersonales. Finalmente, en el área de habilidades sociales se promovió la interacción respetuosa entre pares mediante actividades cooperativas, modelamiento conductual y reforzamiento positivo, observándose una participación grupal más constante y una disminución gradual de conductas desadaptativas, evidenciando una respuesta parcial ante las diferentes actividades establecidas.

Desde el fortalecimiento de las habilidades conceptuales para entender la inclusión, se ejecutaron actividades dirigidas al afianzamiento de los repertorios básicos de aprendizaje, con el propósito de favorecer la asistencia, permanencia y culminación de las actividades propuestas por parte de los participantes. De manera paralela, se desarrollaron actividades enfocadas en el fortalecimiento de los canales comunicativos expresivos y comprensivos, mediante estrategias pedagógicas estructuradas y ajustadas a las habilidades y necesidades individuales de cada participante, lo que permitió el establecimiento de una comunicación asertiva con sus pares.

En relación con los participantes que presentan comunicación verbal limitada debido a dificultades de fonoarticulación, como la dislalia, se implementaron actividades bajo direccionamiento verbal y modelamiento de la pronunciación correcta, evidenciándose avances en la articulación de algunos de ellos. Asimismo, con los participantes con discapacidad visual se llevaron a cabo actividades orientadas a la adquisición de la escritura en sistema Braille, fortaleciendo la comunicación escrita, los procesos cognitivos y la inclusión, en articulación con el Centro de Rehabilitación de Adultos Ciegos (CRAC). Adicionalmente, se establecieron metas relacionadas con el proceso de inclusión social y el desarrollo de habilidades lógico-matemáticas y manejo del dinero, realizando acompañamiento en desplazamientos a supermercados para la compra de alimentos y otros elementos, siguiendo los lineamientos del área de nutrición. Durante estas actividades, los participantes realizaron compras de acuerdo con sus intereses, ejecutando el intercambio monetario de manera independiente en algunos casos y con apoyo en otros, favoreciendo así su autonomía e independencia funcional.

Desde las habilidades prácticas para ejercer la inclusión, se establecen metas centradas en el fomento de hábitos cotidianos saludables que buscan desarrollar la independencia personal y estimular los aspectos motivacionales vinculados al desempeño ocupacional diario. A lo largo de este acompañamiento, se han observado progresos notables en la incorporación de rutinas organizadas que articulan de forma funcional aspectos relacionados con el movimiento, el pensamiento, las emociones, la percepción sensorial y las relaciones interpersonales, impulsando una vinculación más activa y consciente en las tareas cotidianas.

Actualmente, se orientan objetivos hacia el fortalecimiento del manejo apropiado, la dosificación correcta y la utilización funcional de elementos para el cuidado personal, estimulando la comprensión de su propósito, el orden adecuado de aplicación y el desarrollo de mayor autonomía en el autocuidado. De forma concreta, se abordan productos como talco antibacterial, bloqueador solar, crema hidratante, acondicionador y seda dental, promoviendo su uso en los momentos oportunos según rutinas previamente establecidas.

Durante el mes de enero, se proporciona orientación y seguimiento gradual, facilitando la toma de decisiones simples, el manejo del autocontrol, la planificación elemental y el reconocimiento corporal, buscando reducir la dependencia de asistencia externa. Paralelamente, se fortalecen comportamientos

responsables de autocuidado, el sentimiento de logro personal y la motivación interna hacia el bienestar, contribuyendo al desarrollo de la identidad ocupacional y a la consolidación de hábitos saludables sostenibles.

Desde el programa de habilidades motoras para el disfrute de la inclusión, durante el mes de enero se continúa en la ejecución de actividades dirigidas al fortalecimiento o mantenimiento de las habilidades motrices básicas en los participantes, favoreciendo el desarrollo integral, bienestar físico, aportando a la autonomía e independencia en la ejecución de las actividades de la vida diaria. Se ejecutan actividades desde la implementación de circuitos motores, ejecutando patrones básicos de movimiento fundamentales como la marcha, carrera, salto, lanzamiento, recepción y empuje, mediante los cuales se ejecutan y optimizan ejercicios de coordinación motriz, equilibrio, fuerza explosiva, potencia y velocidad, favoreciendo la calidad de vida de los participantes en su desempeño de las actividades de la vida cotidiana, se evidencio en el mes en curso que los participantes mejoran en el desempeño y participación de las diferentes sesiones de trabajo que se ejecutan.

Desde entrenamiento deportivo durante el mes de enero se mantienen los entrenamientos pre deportivos, enfocados en los deportes específicos, fútbol sala, baloncesto y atletismo donde se trata de involucrar a la mayoría de los participantes, desde los gusto e intereses realizando trabajos específicos y fundamentales, promoviendo la motivación frente a la importancia de la práctica deportiva específica, fortaleciendo aspectos básicos técnicos y fomentando el trabajo en equipo, mejorando su capacidad pulmonar y resistencia en permanencia en las diferentes actividades deportivas.

Desde el área de habilidades ocupacionales para agenciar la inclusión, se implementan intervenciones dirigidas al desarrollo, fortalecimiento y sostenimiento de capacidades motoras, cognitivas, sensoriales y emocionales que favorecen directamente la configuración de roles ocupacionales y el afianzamiento de destrezas prelaborales esenciales para una participación activa y significativa.

Estas acciones terapéuticas se ejecutan mediante actividades planificadas y supervisadas, incluyendo talleres de estimulación manual básica donde se impulsa la coordinación, precisión y control motor fino. Igualmente, se desarrollan talleres productivos que permiten identificar preferencias, aptitudes y potencialidades individuales, promoviendo procesos de autoconocimiento, motivación y satisfacción personal.

Paralelamente, se mantienen espacios protegidos en los cuales se consolidan competencias previamente trabajadas y se ejercitan en contextos seguros y acompañados, facilitando la valoración del desempeño funcional, la caracterización de perfiles ocupacionales y la definición de objetivos extramurales orientados hacia una eventual inserción en entornos comunitarios o laborales de mayor demanda.

Durante el período evaluado, en el marco del Programa de Acciones Preventivas y de Cuidado Inclusivo para la Salud, se lograron avances significativos en el fortalecimiento de la autonomía, independencia y participación activa de las personas con discapacidad, a través de estrategias orientadas al acompañamiento permanente, la educación en salud y el desarrollo de habilidades para la vida diaria. Asimismo, se garantizó la asistencia oportuna a las diferentes citas con servicios especializados, lo que permitió asegurar un seguimiento clínico adecuado, un manejo integral de las patologías de base y la detección temprana de posibles complicaciones. De igual manera, se promovió una adecuada adherencia al tratamiento farmacológico mediante procesos de orientación, supervisión y motivación, contribuyendo a la estabilización de las condiciones de salud, la disminución de eventos adversos y el mejoramiento de la calidad de vida de los participantes.

3.1 PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL

SERVICIO	¿Cuántos planes de atención se formularon en el mes?	¿Cuántos planes de atención se ajustaron en el mes?
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	0	0

¿En qué aspectos se ajustó el plan de atención individual?

En el mes de Enero no se realizaron formulaciones ni ajustes de los Planes de Atención Individual, debido a que la totalidad de la población atendida cuenta con planes actualizados; los cuales fueron formulados a partir de la valoración integral de cada participante y responden de manera pertinente a sus necesidades, condiciones actuales y particularidades individuales. En consecuencia, los Planes de Atención Individual continúan orientando de forma adecuada los procesos de intervención y acompañamiento interdisciplinario, garantizando la coherencia entre los objetivos planteados, las acciones desarrolladas y el enfoque de atención integral.

3.2 VIDA INDEPENDIENTE – AUTÓNOMA

Se evidenciaron avances parciales en el desarrollo de habilidades emocionales vinculadas a la autonomía, observándose en un mayor involucramiento en las actividades terapéuticas y rutinas diarias, además de la adquisición de conductas adaptativas acordes a sus capacidades. En el área de autodeterminación algunos participantes expresaron con mayor facilidad preferencias , intereses y necesidades haciendo uso de habilidades comunicativas verbales y no verbales, sin embargo se evidencia la necesidad de seguir reforzando la iniciativa a fin de disminuir gradualmente la necesidad de

asistencia. En cuanto a la autogestión, se observan progresos en el seguimiento de normas institucionales con menor dependencia de la supervisión constante en gran parte de los participantes, además de la modulación de conductas desadaptativas y autolesivas en algunos participantes. Respecto a la regulación emocional, se identificó una mayor capacidad para reconocer emociones propias, emplear estrategias básicas de autocontrol y tolerar situaciones de frustración, con una disminución leve de respuestas impulsivas. En el componente de educación sexual, se consolidaron aprendizajes relacionados con el respeto por los límites personales y sociales, y la comprensión de conductas apropiadas según el contexto, aunque algunos participantes aún requieren refuerzo de control de conductas sexualizadas inapropiadas. Finalmente en el área de habilidades sociales se evidenció una interacción más activa con mejoras en la comunicación y la resolución de conflictos simples mediante apoyo por direccionamiento verbal y modelamiento, lo anterior da cuenta de mayor autonomía emocional y social del grupo.

Desde el fortalecimiento de las habilidades conceptuales para entender la inclusión, se ejecutaron actividades dirigidas al desarrollo de la independencia y la autonomía de los participantes del servicio. A través del uso de material pedagógico adaptado y del establecimiento de horarios y rutinas estructuradas, se favoreció la permanencia de los participantes en las actividades por periodos más prolongados, fortaleciendo la adherencia a las rutinas y generando un impacto positivo en el desarrollo de las actividades propuestas. Como resultado de estas acciones, se evidenció que el 20 % de los participantes logra focalizar su atención en actividades de lectura acordes a sus intereses, manteniéndose en la actividad por periodos iniciales de hasta 30 minutos, lo que contribuye al fortalecimiento de las habilidades cognitivas y lectoescritoras. Adicionalmente, se realizaron desplazamientos a sitios aledaños al servicio para la ejecución de compras basadas en los intereses de los participantes, observándose que el 10 % de ellos realiza el intercambio monetario de manera independiente, favoreciendo así su autonomía funcional y su proceso de inclusión social.

Desde el área de habilidades prácticas, se han incorporado herramientas visuales, pictográficas, ejercicios prácticos supervisados, que facilitan el reconocimiento, entendimiento y cumplimiento de las secuencias rutinarias, optimizando la organización temporal y la ejecución de ocupaciones cotidianas. Estos soportes gráficos promueven la capacidad de prever actividades, ordenar procesos paso a paso y disminuir la dependencia de guía verbal permanente.

Como logro relevante, alrededor del 60% de los participantes realizar autónomamente tareas instrumentales como el arreglo de su cama y el ordenamiento de su habitación, lo cual demuestra avances notables en independencia, apropiación de responsabilidades y establecimiento de rutinas de organización personal.

3.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES Y GRUPALES CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

SERVICIO	No. de Intervenciones individuales realizadas durante el mes con los participantes	No. de Intervenciones grupales realizadas durante el mes con los participantes
LOCALIDAD o CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 5	190	80

3.4 ACCIONES ADELANTADAS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD

Durante el período evaluado, se garantizó la permanencia y ejecución efectiva del Plan de Atención en Salud, asegurando una atención integral y continua a la población atendida, en concordancia con lo dispuesto en el Anexo Técnico y los lineamientos sanitarios vigentes. En este sentido, se realizó un manejo adecuado, seguro y responsable de los medicamentos, cumpliendo con los protocolos establecidos para su almacenamiento, administración y seguimiento, con el fin de minimizar riesgos y garantizar la efectividad de los tratamientos. Asimismo, se reforzaron las medidas de bioseguridad dentro de la institución, priorizando acciones de prevención, control y mitigación de infecciones respiratorias agudas y de enfermedades de la piel de carácter infectocontagioso, mediante la implementación de prácticas de higiene, desinfección, uso adecuado de elementos de protección personal y sensibilización permanente al personal y a los participantes, contribuyendo así a la protección de la salud colectiva y al fortalecimiento de entornos seguros.

El área de Enfermería constituye un pilar fundamental dentro del modelo de atención integral, asumiendo la coordinación de procesos clave como la administración y seguimiento de los tratamientos médicos, el acompañamiento en las actividades de higiene personal y presentación cotidiana, la promoción de hábitos de autocuidado y el fortalecimiento del bienestar físico, corporal y emocional de los participantes. De igual manera, se realizó la gestión y el acompañamiento permanente a las consultas médicas en diferentes especialidades, asegurando el acceso oportuno, continuo y pertinente a los servicios de salud, de acuerdo con las necesidades particulares de cada usuario.

De forma periódica, se llevaron a cabo valoraciones médicas especializadas en áreas como psiquiatría, neurología, medicina general, medicina interna, fisiatría y dermatología, así como el seguimiento a los participantes que requirieron procesos de hospitalización. Estas acciones se articularon con el plan operativo del servicio de Enfermería mediante jornadas de sensibilización, espacios de formación y estrategias de acompañamiento individualizado. Adicionalmente, se desarrollaron encuentros grupales orientados al fortalecimiento del autocuidado y la promoción de la salud, abordando temáticas relacionadas con la higiene bucal, el cuidado de la salud visual, la adherencia al tratamiento farmacológico y la participación activa en actividades educativas que consolidan estos componentes

como ejes fundamentales del proceso de atención.

3.5 ACCIONES ADELANTADAS DESDE EL PROGRAMA O COMPONENTE NUTRICIONAL

En relación con la estrategia de promoción en prácticas en estilos de vida saludable, se hizo una evaluación técnica y una coevaluación con los participantes con el fin de evaluar los avances, logros y dificultades en relación a los objetivos propuestos de la estrategia de voces visibles. Es importante mencionar que se identificó que las herramientas audiovisuales fueron oportunas y acordes a las necesidades de la poblaciòn, pero es necesario incrementar la frecuencias de las proyecciones con el fin de facilitar la recordación de las recomendaciones en los participantes, debido a que ellos tienen apoyos extensos que requieren de acompañamiento continuo.
En general se encontró un reconocimiento de las campañas de promoción del consumo de frutas y verduras, la campaña de plato vacío y la campaña de mastica, mastica. Se identificó menor apropiación de la campaña de promoción de la actividad física, aunque reconocieron la importancia de la actividad física para la salud del corazón.

En cuanto a la estrategia de reducción de pérdidas y desperdicios de alimentos se realizó la evaluación en relación a los alimentos que generan la mayor parte de los desperdicios, para tal fin se consideró el uso en recetas de alimentos, uso para la agricultura agroecológica y alimentación animal.

De manera complementaria al taller de evaluaciòn, se indago sobre los conocimientos adquiridos por los participantes en la huerta, en donde el 100% de los participantes de este taller lograron la descripción de los procesos de subdivisión de los alimentos para el compostaje, la remoción de las camas y la separaciòn del humus del lombricultivo. De igual modo reconocieron todas las fases de agricultura urbana desde la preparación del terreno, la germinación, el trasplante y el aporque, el tutorado, riego, floración y cosecha.

4. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES FAMILIARES

4.1 DATO CUANTITATIVO INTERVENCIONES CON FAMILIA

SERVICIO	¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	De esas intervenciones con la familia, ¿Cuántas son visitas domiciliarias?	De esas intervenciones con la familia, ¿Cuántas son entrevistas?	¿Cuántas intervenciones grupales con familia se adelantaron en el mes?

Centro Integrarte Atención Interna Grupo 5	5	0	5	2
TOTAL	5	0	5	2

Observaciones.

En el desarrollo del mes de enero se llevaron a cabo espacios de atención individual orientados a los referentes familiares, con énfasis en el acompañamiento psicosocial, la orientación permanente y el fortalecimiento de la corresponsabilidad en el proceso de atención. Dichas acciones estuvieron dirigidas a promover la construcción y consolidación de redes de apoyo familiar comprometidas, capaces de ofrecer un acompañamiento integral, continuo y significativo a los usuarios dentro de su proceso institucional.

De manera complementaria, se impulsó la participación activa de las familias en los temas relacionados con la salud, garantizando el acceso a información clara, oportuna y actualizada sobre tratamientos médicos y administración de medicamentos. Este trabajo permitió fortalecer el rol corresponsable de la familia, facilitar el seguimiento permanente y afianzar redes de apoyo orientadas al bienestar físico y emocional de los participantes.

En el componente grupal se desarrollaron dos espacios de intervención significativa. El Taller pedagógico-formativo: “Resocializacion de reglas y normas familiares”, el cual tuvo como objetivo implementar nuevas estrategias participativas orientadas a fortalecer la corresponsabilidad familiar, promoviendo el compromiso, la comunicación y la participación activa de las familias en los procesos de acompañamiento, cuidado y apoyo de los participantes. En conjunto con un Taller reflexivo: “Miembro activo del núcleo familiar”, en pro de fortalecer el vínculo familiar, promoviendo que los participantes que se encuentran en medio institucional sean reconocidos y comprendidos como miembros activos del núcleo familiar, favoreciendo su participación, comunicación y sentido de pertenencia dentro de la familia.

Paralelamente, las acciones implementadas permitieron consolidar la red familiar como un componente clave del proceso institucional, destacando su papel esencial en la creación de entornos protectores, solidarios y corresponsables, orientados a garantizar un acompañamiento integral y a promover el desarrollo pleno de las personas con discapacidad.

4.2 TEMÁTICAS ABORDADAS EN INTERVENCIONES INDIVIDUALES CON FAMILIA

INTERVENCIONES INDIVIDUALES CON FAMILIA					
SERVICIO	Diagnostico Social	Temática abordada	No. De Intervenciones	No. participantes de las intervenciones	
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA				¿Cuántas personas con discapacidad?	¿Cuántas Familias o Referentes familiares?
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 5	Busqueda de red de apoyo familiar	Corresponsabilidad	2	0	2
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 5	Brindar información oportuna acerca de las situaciones emergentes en torno al estado de salud del participante .	Promoción de la corresponsabilidad	3	0	3
TOTAL			5	0	5

TEMÁTICAS ABORDADAS CON FAMILIA – GRUPOS FOCALES

Intervenciones grupales con familia					
SERVICIO	No. De grupos focales realizados	No. De participantes por grupo focal	Temática abordada	Resultados	
				Objetivo	Logros obtenidos

Centro Integrarte Atención Interna	1	10	“Resocialización de reglas y normas familiares”	Implementar nuevas estrategias participativas orientadas a fortalecer la corresponsabilidad familiar, promoviendo el compromiso, la comunicación y la participación activa de las familias en los procesos de acompañamiento, cuidado y apoyo de los participantes.	Se fortaleció la comprensión del concepto de corresponsabilidad familiar, evidenciándose mayor claridad por parte de las familias sobre su rol activo en los procesos de acompañamiento en el proceso institucional. Se incentivó una participación más activa de los referentes familiares en el proceso institucional, por medio de una construcción conjunta de acuerdos orientados al bienestar de los participantes. Se favoreció el fortalecimiento de la comunicación asertiva entre las familias y el equipo profesional, facilitando la expresión de inquietudes,

Grupo 5					expectativas y compromisos. Se consolidó el reconocimiento de la familia como red de apoyo fundamental, resaltando su importancia en la construcción de entornos protectores y en el fortalecimiento del bienestar emocional de las personas con discapacidad.

4.4 PLANES DE ACTIVIDADES FAMILIARES

¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las personas con discapacidad?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las cuidadores-as y sus familias?	¿Cuántos encuentros zonales o locales?
No aplica	**No aplica**	**No aplica**	**No aplica**

4.5 ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DEL ROL DEL CUIDADOR-A

SERVICIO	Nombre de la actividad o temática	Resultados	
		Objetivo	Logros obtenidos
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	**No aplica**	**No aplica**	**No aplica**

5. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES EN ENTORNO Y TERRITORIO

ENTORNO	No de acciones de articulación transectorial concertadas	No de acciones de articulación transectorial gestionadas	No. de personas con discapacidad que participan en el mes	Entidades con las cuales realizó articulación en el mes
EDUCATIVO	0	1	0	Secretaria de Educación Municipal
DEPORTIVO	0	0	0	No aplica
CULTURAL	0	0	0	No aplica
PRODUCTIVO	0	0	0	No aplica
SALUD	0	0	0	No aplica
TOTAL	0	1	0	No aplica

¿Qué acciones se desarrollaron en el proceso de inclusión y cuáles fueron los resultados?

Desde el eje de Entorno y Territorio, se ha dado continuidad al proceso de articulación con el Centro de Rehabilitación Auditiva y Comunicativa (CRAC), con el fin de garantizar el acceso del participante Nelson Aldana a servicios especializados que contribuyan a su proceso de rehabilitación integral. En este marco, se confirma que el participante es beneficiario activo del programa de rehabilitación ofrecido por dicha entidad y cuenta con una cita asignada para el mes de enero de 2026, lo que representa un avance significativo en la garantía de su derecho a la salud y en el fortalecimiento de sus condiciones de bienestar y calidad de vida.

Desde el fortalecimiento de las habilidades conceptuales relacionadas con la comprensión de la inclusión, se logró establecer articulación con la Secretaría de Educación del municipio de Chía, lo que permitió la apertura de cupos en diferentes instituciones educativas del municipio. Actualmente, se está a la espera de la asignación oficial de dichos cupos, con el propósito de avanzar en los procesos de inclusión educativa de, inicialmente, dieciséis (16) participantes. Esta gestión representa un paso significativo en la garantía del derecho a la educación y en la promoción de oportunidades de participación equitativa dentro del sistema educativo formal.

6 LOGROS DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS.

Desde el componente de habilidades emocionales, durante el mes de enero se evidenció en algunos participantes un fortalecimiento progresivo en los procesos de autorregulación emocional, expresión afectiva y participación social, como resultado de las intervenciones grupales. A través de estrategias adaptadas y orientadas a la autogestión emocional, como la respiración diafragmática, el modelamiento y el uso de apoyos sensoriales, se promovió la identificación, expresión y regulación de emociones, observándose reducción de la activación conductual, mayor permanencia en la tarea y seguimiento de normas institucionales. De manera complementaria, las estrategias alternativas de musicoterapia, mediante actividades de exploración sonora, seguimiento rítmico y danza, favorecieron la expresión emocional no verbal, el disfrute, la interacción social y la manifestación de respuestas emocionales positivas, fortaleciendo la vinculación grupal y la comunicación funcional. Asimismo, las intervenciones orientadas al desarrollo de la autodeterminación permitieron avances en la capacidad de elección, expresión de preferencias y toma de decisiones cotidianas, evidenciándose incremento en conductas de autonomía, iniciativa personal, orientación al estímulo y participación activa. Adicionalmente, se observó en la mayoría de los participantes una adecuada adaptación a los cambios implementados en las dinámicas grupales, orientadas al fortalecimiento de la convivencia, la participación cooperativa y la estructuración de ambientes más predecibles, lo cual contribuyó a mitigar la emisión de conductas desadaptativas y a favorecer interacciones sociales más funcionales. En conjunto, las acciones desarrolladas durante el mes contribuyeron al fortalecimiento de habilidades emocionales adaptativas, la regulación conductual y el empoderamiento personal, promoviendo una participación más autónoma y funcional dentro del contexto institucional.

Desde el fortalecimiento de las habilidades conceptuales para entender la inclusión, se logró la articulación con la Secretaría de Educación del municipio de Chía, mediante la cual se aperturaron cupos en instituciones educativas del municipio, encontrándonos a espera de la asignación de las mismas, con el fin de fortalecer los procesos de inclusión educativa de inicialmente 12 participantes. Asi mismo, se fortalecieron los procesos comunicativos expresivos y comprensivos a través del aumento de vocabulario y la promoción de una comunicación asertiva con sus pares. Adicionalmente, se evidenció la asistencia, permanencia y culminación de las actividades por periodos más prolongados, favoreciendo la continuidad y el aprovechamiento de las acciones pedagógicas propuestas.

Desde las habilidades prácticas para ejercer la inclusión, se han consolidado logros significativos en el reconocimiento y ejecución autónoma de rutinas de autocuidado y actividades instrumentales de la vida diaria. Los participantes han interiorizado secuencias estructuradas de higiene personal, evidenciándose que el 100% de la población realiza el cepillado dental tres veces al día de manera sistemática, demostrando adherencia completa a esta práctica esencial de salud bucal y prevención de patologías odontológicas.

En el ámbito del manejo del entorno doméstico, los participantes reconocen y ejecutan los días establecidos para el cambio de sábanas, así como los procedimientos de limpieza y desinfección de su cama, promoviendo hábitos de higiene ambiental que previenen la proliferación de microorganismos y favorecen condiciones saludables de descanso. Asimismo, identifican las jornadas programadas de

lavandería, durante las cuales demuestran capacidad para clasificar sus prendas según tipo y color, prealistar su indumentaria diaria de manera anticipada, y realizar el lavado de ropa interior y calzado de forma independiente, evidenciando desarrollo de habilidades de procesamiento, organización temporal y autonomía en el autocuidado.

Adicionalmente, se han minimizado de manera notable los episodios de hurto de alimentos, conducta desadaptativa previamente identificada que comprometía la convivencia y reflejaba dificultades en el control de impulsos y la autorregulación. Esta reducción se atribuye a la implementación de una estrategia integral de potencialización de la autonomía en la alimentación, que incluye la reorganización funcional del comedor mediante distribución espacial clara que facilita el acceso ordenado, y el establecimiento de tiempos de alimentación estructurados que promueven rutinas predecibles, reducen la ansiedad asociada a la disponibilidad de alimentos, y favorecen hábitos alimentarios saludables y socialmente apropiados.

Estos avances reflejan la consolidación de patrones de habituación saludables, el fortalecimiento de la capacidad de desempeño en actividades de autocuidado y manejo del hogar, y el desarrollo de competencias de autorregulación conductual y emocional que facilitan la participación ocupacional significativa y la preparación para una eventual transición hacia entornos de mayor autonomía e independencia funcional.

Desde el programa de desarrollo de habilidades motoras para el disfrute de la inclusión durante el mes de enero se ha trabajado de manera significativa en la preservación y optimización de las capacidades motrices básicas motivando e involucrando a la mayoría de los participantes, la condición física general y los entrenamientos predeportivos, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de los participantes, facilitando la ejecución de actividades de la vida cotidiana, promoviendo la prevención del sedentarismo, la autonomía y fomentando el interés por disciplinas deportivas adaptadas específicas, lo que favorece la interacción grupal y el fortalecimiento del trabajo en equipo

Desde las habilidades ocupacionales para agenciar la inclusión, el proceso de consolidación de competencias ocupacionales ha promovido progresivamente la autonomía funcional, el compromiso activo con las tareas asignadas y la preparación gradual hacia escenarios de participación productiva intramural. Este avance se manifiesta en la vinculación sostenida de los participantes a diversas áreas laborales: en cocina, donde desempeñan funciones de steward y prealistamiento de alimentos; en lavandería, ejecutando procesos de clasificación y tratamiento de prendas; en servicios generales y mantenimiento, contribuyendo al cuidado del entorno institucional; y en talleres protegidos, espacios que ofrecen un contexto estructurado y seguro para la exploración y fortalecimiento de destrezas específicas.

De manera destacable, se identifica incremento en el interés y la motivación de los participantes por incorporarse a talleres productivos de arte y cocina, áreas que favorecen la expresión creativa, el desarrollo de habilidades técnicas especializadas y la construcción de una identidad ocupacional productiva. Estos logros evidencian consolidación de competencias prelaborales fundamentales, incluyendo responsabilidad, seguimiento de rutinas estructuradas, tolerancia a la supervisión y capacidad de sostener esfuerzo en tareas significativas, preparándolos para una eventual transición hacia contextos laborales de mayor autonomía.

Con respecto al eje de Familias Inclusivas, se incentivó la generación de espacios de interacción, tanto de manera virtual como presencial, orientados al fortalecimiento de los vínculos afectivos, comunicativos y relacionales entre los participantes y sus sistemas familiares. Propiciando el intercambio significativo de experiencias, el reconocimiento mutuo y la construcción colectiva, promoviendo la comprensión del sistema familiar como un agente esencial en el desarrollo y bienestar integral del participante. A través de estas acciones, se ha favorecido la consolidación de redes de apoyo familiares, caracterizadas por la corresponsabilidad activa y el compromiso con el bienestar integral de los participantes, fortaleciendo así la articulación entre familia e institución en la promoción de entornos más inclusivos, asertivos y protectores.

En el marco del eje de Entornos Inclusivos, se continúan generando procesos de articulación interinstitucional y comunitaria con entidades pertenecientes al sector cultural, educativo y de salud. Lo cual ha posibilitado la creación y dinamización de espacios accesibles, seguros y formativos, orientados a promover el desarrollo integral de las personas con discapacidad; bajo un enfoque de inclusión, equidad y participación activa, ello aporta a la ampliación de oportunidades de acceso a escenarios significativos.

7. DIFICULTADES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS.

Durante el mes de enero se evidenció que algunos referentes familiares continúan generando expectativas en los participantes, lo cual incide negativamente en su estado emocional y en la manifestación de conductas desajustadas, afectando su estabilidad dentro del proceso de atención. Esta situación se ve acentuada por la limitada corresponsabilidad de algunos cuidadores, evidenciada en la baja frecuencia de comunicación telefónica y la inasistencia a las visitas programadas al centro, factores que debilitan los vínculos afectivos y favorecen la aparición de sentimientos de frustración, desánimo y desmotivación en los participantes.

Se presentan dificultades por el factor clima (lluvia) para poder realizar y ejecutar las diferentes actividades recreo-deportivas, al igual que estados anímicos o cambios comportamentales en los participantes para la participación en las diferentes actividades proyectadas que no ayudan a dar continuidad a sus procesos de mejora en su condición física y diferentes habilidades tanto motrices como deportivas.

Desde las áreas de habilidades prácticas para entender la inclusión y las habilidades ocupacionales para agenciar la inclusión , se identifican obstáculos relacionados con actitudes del entorno social que afectan la vinculación y el desempeño de los participantes, particularmente durante actividades de adquisición de bienes e intercambios comerciales. Se reconoce que ciertos sectores de la población circundante carecen de conocimientos sobre comunicación respetuosa y herramientas de intercambio alternativo o complementario, generando dificultades para establecer conexiones funcionales y provocando malentendidos que limitan las transacciones efectivas.

De igual forma, durante los eventos de exhibición y venta de emprendimientos, se observa receptividad reducida por parte del público general, junto con escasez de sistemas de acompañamiento externos estables, situación que restringe las posibilidades de demostración de destrezas, distribución de productos elaborados y afianzamiento de dinámicas de integración comunitaria y laboral.

Estas circunstancias constituyen elementos ambientales que obstaculizan la transferencia de competencias desarrolladas en contextos terapéuticos hacia entornos cotidianos abiertos, señalando la importancia de impulsar estrategias de educación social, coordinación entre organizaciones y expansión de sistemas relacionales que promuevan la participación justa y permanente.

En el marco del eje de Familias Inclusivas, se identifica que en algunos sistemas familiares persisten dificultades asociadas al ejercicio de la corresponsabilidad, evidenciadas en un acompañamiento limitado, intermitente y poco consistente en el proceso institucional de las personas con discapacidad. Esta baja implicación se manifiesta en una participación reducida en los espacios de seguimiento, escasa continuidad en el contacto y limitada disposición para asumir de manera activa un rol de acompañamiento significativo. Lo cual deriva en repercusiones significativas en el bienestar emocional de los participantes, quienes expresan sentimientos de desmotivación, incidiendo negativamente en su autoestima y su estabilidad emocional. En este sentido, se hace necesario fortalecer estrategias de acompañamiento psicosocial dirigidas a las familias, orientadas a promover una mayor conciencia sobre su rol corresponsable y a favorecer su vinculación activa, continua y comprometida en los procesos institucionales, como un elemento clave para la consolidación de entornos protectores y vínculos significativos.

8. PROYECCIONES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

Para el siguiente mes se proyecta continuar fortaleciendo las habilidades emocionales de los participantes, con énfasis en el seguimiento de instrucciones básicas, el incremento de la participación activa y la consolidación de conductas adaptativas dentro de los espacios institucionales. Las acciones estarán orientadas a promover estrategias de autorregulación emocional que permitan mitigar la emisión de conductas desadaptativas, tales como autoagresiones, heteroagresiones y daño a los elementos del servicio, mediante el uso de apoyos visuales, modelamiento, refuerzo positivo y estructuración del ambiente. Asimismo, se priorizará el fortalecimiento de la convivencia y el respeto por las normas, favoreciendo la permanencia en la actividad, la interacción social funcional y el uso adecuado de los recursos, con el fin de promover una participación más autónoma, segura y adaptativa durante las intervenciones grupales.

Se proyecta vincular al 20% de la población participante a procesos de inclusión educativa, priorizando instituciones ubicadas dentro del municipio de Chía. Así mismo, se proyecta la vinculación de los participantes a procesos formativos mediante cursos cortos, de acuerdo con sus intereses y habilidades, en articulación con el SENA y la Alcaldía de Chía. Adicionalmente, se proyecta ejecutar articulación con las bibliotecas municipales para el desarrollo de actividades que fortalezcan los procesos inclusivos de

carácter cultural y social, y que a su vez contribuyan al fortalecimiento de las habilidades lectoescritoras, participativas y comunicativas en general.

Desde las habilidades prácticas para ejercer la inclusión, se plantea dar continuidad al desarrollo de independencia en ocupaciones esenciales cotidianas, enfatizando dimensiones de cuidado personal como aseo corporal, selección y colocación de indumentaria, ingesta de alimentos y manejo apropiado de elementos de uso individual. Para alcanzar este propósito, se sostendrá la aplicación de secuencias organizadas, recursos gráficos de apoyo y orientación progresiva, buscando incrementar la capacidad autónoma y disminuir gradualmente la necesidad de intervención externa.

Respecto a las ocupaciones instrumentales domésticas, se busca expandir la vinculación activa en labores del entorno residencial como el arreglo de áreas personales, el tratamiento elemental de prendas, la elaboración básica de preparaciones alimenticias y el sostenimiento del ordenamiento espacial. Estas ocupaciones facilitarán el afianzamiento de capacidades de organización anticipada, ordenamiento de procesos, asunción de compromisos y elección informada, impulsando un desempeño ocupacional más independiente y relevante.

Paralelamente, se busca afianzar la transferencia de competencias desarrolladas desde ambientes controlados hacia contextos habituales como el hogar y espacios comunitarios. Esto contempla el fortalecimiento de secuencias vinculadas con adquisiciones acompañadas, administración elemental de recursos económicos y utilización práctica de servicios disponibles.

Como proyección para el programa de habilidades motoras para el disfrute de la inclusión en mejorar, mantener y fortalecer aspectos técnicos en los diferentes deportes adaptados para una buena participación en las competencias deportivas, proyectándose a una buena participación en las olimpiadas, mejorar su condición física disminuyendo y previniendo el sedentarismo en los participantes, al igual que lograr involucrar a la mayoría de los participantes en las diferentes disciplinas deportivas.

Con respecto al eje de Familias Inclusivas, se prevé dar continuidad a las estrategias orientadas a fortalecer los vínculos familiares, con la finalidad de constituir y robustecer redes de apoyo socioafectivas que sean estables, empáticas y duraderas. Estas acciones se orientan a promover mayores niveles de cohesión familiar y corresponsabilidad, asegurando un acompañamiento integral, coordinado y permanente en el proceso institucional de las personas con discapacidad. En este sentido, se reconoce a la familia como un actor clave en la creación de entornos protectores, participativos y emocionalmente saludables, así como en la promoción del desarrollo humano, la inclusión social y el bienestar integral, consolidando su rol corresponsable en la construcción de proyectos de vida dignos y significativos.

En el eje de Entornos Inclusivos, se plantea mantener y fortalecer las acciones orientadas a la articulación interinstitucional y comunitaria, mediante un trabajo coordinado con organizaciones y entidades de los ámbitos cultural, educativo, social y de salud. Esta labor busca ampliar, diversificar y consolidar espacios de participación, aprendizaje y formación, desde un enfoque centrado en la inclusión, la equidad y el reconocimiento de la diversidad. A partir de estos procesos, se aspira promover la apertura de entornos accesibles, participativos y socialmente relevantes, que contribuyan al desarrollo integral y a la autonomía de las personas con discapacidad, al mismo tiempo que impulsen la

sensibilización colectiva y la corresponsabilidad social en torno a la necesidad de una inclusión efectiva, activa y significativa en todos los escenarios de la vida comunitaria.